

***La “consulta” suiza de 1803 y la reactivación de la
Confederación. Una aproximación a las bases de la Suiza
moderna***

***The swiss “request” of 1803 and the restoration of the Confederation: An
approach of the bases of modern Switzerland***

Thomas Rahm Armuña

Asociación F. C. M. - Universidad Complutense de Madrid

Recibido: 07-02-2023

Aceptado: 12-02-2023

Resumen:

En aras de comprender las bases sobre las que se erigió el sistema democrático federal suizo actual debemos analizar, aunque sea de manera panorámica, los elementos que fluctuaron para su materialización. En este sentido, la primera mitad del siglo XIX será el escenario idóneo para la progresiva construcción del modelo institucional y su consolidación tras 1848. No obstante, no debemos olvidar su entrada en la órbita francesa entre 1803 y 1815, cuya mediación supondrá la reactivación de la Confederación y la participación suiza en las guerras napoleónicas.

Palabras clave:

Cantones, Confederación, Constitución, República helvética.

Abstract:

In order to understand the foundations on which the current Swiss federal democratic system was built, we must analyze, albeit in a panoramic way, the elements that fluctuated for its materialization. In this sense, the first half of the 19th century will be the ideal scenario for the progressive construction of the institutional model and its consolidation after 1848. However, we must not forget its entry into the French orbit between 1803 and 1815, whose mediation will mean the reactivation of the Confederation and the Swiss involvement during the Napoleonic Wars.

Keywords:

Cantons, Confederation, Constitution, Helvetic Republic.

Introducción

La política de aislamiento y neutralidad que ha mantenido Suiza hunde sus raíces en los acontecimientos ocurridos en la Europa napoleónica entre 1803 y 1815, donde este complejo entramado de pequeños territorios soberanos adoptó una organización política evolucionada a partir de su proceso de independencia de los Habsburgo.

De esta manera, este sistema llegaba al contexto de la Revolución francesa, cuyos ecos llegarían hasta el territorio suizo, donde se produciría una auténtica lucha social y política por subvertir el orden de la República helvética en pos de retornar al “modelo confederal”, el cual preferían los cantones al tener mayor autonomía. No obstante, para aspectos como la fiscalidad o la defensa, los cantones suizos siempre lograron mantener unas relaciones multilaterales duraderas, conscientes de su posición en el corazón del continente europeo.

De este modo, el papel militar desempeñado por los diversos contingentes suizos durante las guerras napoleónicas nos indica la participación de la Confederación no solo en calidad de estado satélite, sino también como zona de reclutamiento para engrosar los ejércitos imperiales en sus campañas

europeas. Todo ello no hubiera tenido lugar de no ser por la reorganización político-administrativa derivada de la mediación ejercida por el emperador en 1803, donde delegados de la República helvética eran acallados bajo la sentencia de “señores, la revolución ha terminado”. En consecuencia, el modelo confederal sería reactivado en favor de las autonomías cantonales y el reclamo de las viejas costumbres, lenguas y religiones imperantes en el país alpino.

A pesar de las contribuciones militares aportadas por los suizos de diversos cantones, la retirada de las fuerzas francesas hacia París tras la campaña rusa convertiría a Suiza en un área de tránsito de múltiples ejércitos europeos, tanto imperiales como aliados.

Así, el corpus legal de la Confederación, reactivado y modificado por la revolución y el Imperio se trastocaron de nuevo para adaptarse a los principios del Congreso de Viena (1815). Pese a ello, el legado político, jurídico e institucional dejado por Napoleón en la Europa que le sucedió se convertiría en el caldo de cultivo para los procesos revolucionarios liberales a partir de 1820 y en el caso suizo, desde 1848, momento clave en la construcción del estado moderno suizo y la definición de su neutralidad, democracia y federalismo a partir de lo

que Benedict Anderson denominó “comunidades imaginadas”¹.

Asimismo, Suiza defendió la conservación de su integridad a partir del diseño de una nueva política exterior materializada en su constitución como espacio de neutralidad y mediación para la paz:

“-Don't build your fence too wide-. Brother Klaus (1417-1487), hermit and patron saint of Switzerland, is supposed to have given his countrymen this early warning to keep themselves to themselves, saying something along the lines of don't get involved in other people's affairs'. His words are often quoted even today, and Swiss citizens allegedly swore an oath to them after losing the Battle of Marignano (1515). The neutrality that developed from those beginnings is for many a central component of the small alpine nation's success. Swiss neutrality was permanently established at the Congress of Vienna in 1815 by the powers that had defeated Napoleon, and with their guarantees of protection”².

La invasión francesa y la construcción de la República helvética

En gran medida, la construcción del Estado suizo contemporáneo es resultado de las influencias de la Revolución francesa y una evolución propia. La invasión de los ejércitos del Directorio en 1798 puso en jaque a la antigua Confederación de los Trece Cantones, vigente desde el siglo XVI. Esta sería disuelta para dar paso a la conformación de una república centralizadora helvética³.

A finales del siglo XVIII, la Confederación era una compleja amalgama de pequeños Estados encabezados simbólicamente por una Dieta, una suerte de conferencia periódica donde los cantones gozaban de representación permanente y donde los territorios aliados podían solicitar audiencia. La Dieta solía reunirse en verano bajo la presidencia de Zúrich; deliberaba en materia de política exterior además velar por el orden y la estabilidad de sus miembros. No obstante, el vínculo confederal se había visto deteriorado desde la Reforma, dando lugar a la

¹ Stiglitz, M. y Yerpo, K., “La neutralidad suiza a través de la mediación: El caso del conflicto de Sudán (1994-2005)” [en línea]. *Repositorio Académico Digital (Universidad ORT Uruguay)*.

2019. <http://hdl.handle.net/20.500.11968/4152> [Consulta: 1 de febrero de 2023].

² *Ibidem*

³ Maggetti, D., “La excepción suiza”, *Historia y Política*, 1 (1999), pp. 71-82.

celebración de Dietas extraoficiales que reunían a católicos cuando no se enfrentaban con cantones de otra confesión en el campo de batalla⁴.

A nivel interno, la política imperante en estos momentos distaba mucho de sus orígenes democráticos. Los cantones alpestres reservaban sus *Landsgemeinde*⁵ a los descendientes de las viejas familias, mientras que los confederados no tenían buena acogida entre la burguesía. Berna y Zúrich, que habían tenido por costumbre consultar al pueblo acerca de la materialización de cualquier propuesta, habían dejado de lado dicha práctica desde el siglo XVII⁶.

La última Dieta celebrada del antiguo régimen tendría lugar en la ciudad de Aarau (Argovia) durante el mes de enero de 1798. El Gobierno de Zúrich la había convocado de manera extraordinaria con el fin de reforzar los vínculos confederales. Sin embargo, tras varias semanas de discursos y de promesas de mutuo auxilio, el cantón de Vaud rompía relaciones con Berna⁷.

La principal causa de este revuelo era Francia, quien, tras tres siglos, jugaría un

papel preponderante en la política exterior suiza. Frente a la vieja estructura social monárquica y a la diversidad provincial, pretendía exportar a otros territorios los principios de igualdad y uniformidad. Así, se producirá la “republicanización” de los Países Bajos, Renania, el Jura y el norte de Italia. La Confederación, con sus bailíos y oligarquías será objetivo de la revolución además de por su relevancia geoestratégica en el sistema montañoso alpino. Los adeptos a la transformación que Francia ofrecía moverían sus hilos desde el interior para favorecer una invasión. Pierre Ochs, natural de Basilea, redactará, bajo la supervisión de París, una nueva constitución que les será impuesta a los suizos. En adición, Friedric-César de La Harpe, desde el cantón de Vaud, y contra los deseos de Berna, solicita la entrada de tropas francesas⁸.

El 28 de enero de 1798, el general francés Brune atraviesa la frontera y ocupa Lausana. Desde allí se dirigirá a Payerne, desde donde organizará la ofensiva contra Berna, baluarte

⁴ Aubert, J. F., *Petite histoire constitutionnelle de la Suisse*, Berne, Francke Éditions, 1974, pp. 7-8.

⁵ Como traducción, podemos ofrecer la de “asamblea popular”, donde los patriarcas de las familias más influyentes de las regiones alpinas se guardaban la prerrogativa, por herencia

patrilineal, de asumir la representación política de los valles (entiéndase estos últimos como jurisprudencias de parentesco).

⁶ Aubert, *op. cit.* (nota 4), p. 8.

⁷ *Ibidem*

⁸ *Ibidem*, pp. 8-9.

simbólico de la “antirevolución”. Para el 5 de marzo, tras una resistencia de tres días, los franceses desfilan por las calles de la capital, forzando con ello el sometimiento del resto de cantones⁹.

La entrada en la órbita francesa tendrá lugar en primavera de 1798 y durará hasta la retirada de las tropas imperiales en otoño de 1813, suponiendo cerca de dieciséis años como Estado satélite¹⁰. La dominación francesa trajo consigo toda una serie de cambios militares y financieros, dificultades económicas y un período de convulsión constitucional. En primer lugar, se produjo la ocupación de soldados franceses durante cuatro años, siendo incluso el propio territorio suizo campo de batalla en 1799 cuando Masséna, en los alrededores de Zúrich, hacía frente a Kórsakov mientras que Suvórov atravesaba los Alpes. Suiza se vería forzada, mediante dos capitulaciones, a suministrar anualmente en torno a 20.000 hombres para servir a Francia. Si bien la producción de mercenarios les era bien conocida a los suizos, nunca habían provisto tantos efectivos militares de forma unilateral. Por otro lado, el general Brune se hará con los fondos del tesoro de Berna,

llegando a acaparar 15 millones de francos a lo largo de seis semanas. Además, los franceses establecieron una presión fiscal sobre las ciudades suizas que se sumó a la exigencia forzosa de crédito y préstamos. En cuanto a la industria, esta sufrió un estancamiento fruto del bloqueo continental que la privaba del suministro de materias primas, dando lugar al retramiento de los flujos comerciales, el cierre de los puntos de venta y la desaparición del mercado “intercantonal”. Además del severo daño causado al sector textil y el elevado porcentaje de “desocupación”¹¹ de la población en las regiones orientales, la influencia francesa también se traducía en la modificación del derecho público¹².

Entre las múltiples prerrogativas del general Brune se encontraba la de “liberar” a los suizos, lo que hizo que convocase 120 diputados de diez cantones para reunirse el 11 de abril en la ciudad de Aarau. La urgencia con la que se celebró la reunión hizo que los representantes de los cantones fundadores y aquellos de las regiones más orientales no llegaran a tiempo para participar. Esta convocatoria “selecta”

⁹ Aubert, *op. cit.* (nota 4), p. 9.

¹⁰ *Ibidem*

¹¹ Para no entrar en la adopción de terminología económica moderna, entiéndase la

“desocupación” como la pérdida del empleo por parte de lo que consideraríamos población activa a día de hoy.

¹² Aubert, *op. cit.* (nota 4), pp. 9-10.

de los diputados de abril había sido similar a la convocatoria de la Dieta de enero, salvo que, en esta ocasión, la nueva asamblea aceptaba incondicionalmente en dos días el proyecto diseñado por Pierre Ochs y supervisado por los franceses¹³. Así, la Constitución del 12 de abril de 1798 se convertía en el primer texto constitucional escrito de Suiza en el sentido moderno del término, cambiando por completo la estructura del país; la Confederación, sus miembros y sus posesiones serían abolidas y fundidas en un nuevo Estado unitario, bautizado como la República helvética.

La República quedaba dividida en una veintena de cantones administrativos y electorales a la manera de los departamentos franceses, igualando así las antiguas diferencias jurídicas entre cantones (Zúrich, Basilea, Friburgo), territorios aliados (Grisones) y bailíos (Turgovia). Se renombraron nuevos espacios como Waldstaetten para referirse a los cantones fundadores, Säntis para los cantones de Glaris y San Gall y Lemán para Vaud. Berna, privada de sus posesiones, se veía recortados sus

territorios y su antigua Oberland gozaba ahora de su propia circunscripción¹⁴.



Figura 1. Boceto elaborado a mano de la bandera helvética utilizada entre 1798 y 1803 para el territorio suizo. Meyer, B., 1798. Colección Musée national suisse.

La administración central sería prácticamente idéntica a la organización francesa durante el mes de Fructidor¹⁵. De este modo, los suizos se dotarían de un Directorio compuesto por cinco miembros, ministros, un Gran Consejo y un Senado. Para la composición del Parlamento se concibió en un primer momento que el número de diputados del Gran Consejo fuera proporcional a la población de cada cantón y el número de senadores igual para todos. Es decir,

¹³ Aubert, *op. cit.* (nota 4), p. 13.

¹⁴ *Ibidem*, p. 10.

¹⁵ Hanley, W., "Ney's Mission to Switzerland", *Napoleonic Scholarship: The Journal of the*

International Napoleonic Society, 6 (2015), pp. 93-108.

ocho diputados y cuatro senadores para cada circunscripción. Así, las elecciones se celebrarían por sufragio universal a dos niveles¹⁶.

Suiza tendría la oportunidad de construir una identidad nacional a partir de la idea de ciudadanía creada por la Revolución francesa, se equilibraron los territorios al mismo grado de igualdad jurídica, se separaron los poderes y se experimentó el bicameralismo junto al gobierno colegiado. Sin embargo, el proyecto no llegó a consolidarse debido a dos factores esenciales: se trataba de un modelo impuesto desde el exterior y su establecimiento implicaba la involucración de los suizos en una guerra general¹⁷.

La destitución de dos directores cuyas medidas iban en contra de los intereses franceses crearon un hueco que ocuparían, desde el mes de junio de 1798, Ochs y La Harpe. Ambos personajes no llegarían a entenderse nunca; un año más tarde el primero se retiraba y el segundo, liberado del incordio que le producía su colega, se atribuía más prerrogativas bajo un autoritarismo exacerbado. El 7 de enero de 1800, ambas cámaras legislativas decidieron destituirle y formar una

comisión ejecutiva de siete miembros. El 7 de agosto, dicha comisión, contando con el apoyo del Gran Consejo, anunciaba la disolución del Senado y se constituía como Consejo ejecutivo. A su vez, el Gran Consejo sería suplantado por una Dieta en septiembre de 1801; el Consejo ejecutivo y la Dieta por un nuevo Senado el 28 de octubre; y el Senado por una asamblea de notables en abril de 1802 para la elaboración de una nueva constitución¹⁸.



Figura 2. Frédéric-César de La Harpe.
Pajou, 1803. Colección Musée Historique
Lausanne.

Todos estos cambios no son exclusivamente fruto de la ambición humana, sino que traducen a la perfección un escenario marcado por el conflicto de opiniones, pudiendo con ello

¹⁶ Aubert, *op. cit.* (nota 4), p. 11.

¹⁷ *Ibidem*

¹⁸ *Ibidem*, pp. 11-12.

hacernos una idea de los múltiples golpes de Estado que jalonaron el breve recorrido de la República helvética. El poder ejercido por La Harpe a finales de 1799 marcó el apogeo del jacobinismo¹⁹. En este sentido, las jornadas del 7 de enero y del 7 de agosto de 1800 pueden considerarse como victorias republicanas. En consecuencia, el golpe del 28 de octubre de 1801 es claramente federalista: la Dieta de septiembre aún era unitaria, pero el Senado que la sucedía ya no. La asamblea de notables de la primavera de 1802 indicaba un ligero giro a la izquierda²⁰.

En 1798, los intereses franceses pasaban por la destrucción de la Confederación y la anexión del territorio suizo como un dominio más. A la altura de 1800, Bonaparte deviene primer cónsul y considera preferible reestablecer la división administrativa precedente. Mientras que el Directorio había favorecido a los jacobinos, el Consulado favorecerá a los republicanos y federalistas. Además, el corso dotará a los suizos de un proyecto de constitución que recibirá el nombre de “Proyecto de la Malmaison” (mayo de 1801). Este borrador se inspiraba en el modelo

americano, es decir, que se trataba de un sistema basado en la fórmula intermediaria del Estado federal, procurando así sintetizar el Estado centralizado y la Confederación. A raíz de modificar la versión centralizadora, la Dieta encargada de estudiar el proyecto será disuelta para el mes de octubre, final que también hallará el Senado en abril derivado del reforzamiento de los cantones²¹.

Finalmente, los notables se reunieron en Berna para la elaboración del texto federal. Se mantenía el Estado central pero los cantones eran reactivados con sus respectivos órganos de gobierno y competencias; los miembros de la Dieta federal serían elegidos por sufragio censitario así como el Senado, compuesto por veintisiete miembros; los tres principales senadores formaban el Consejo ejecutivo; y el Senado propondría leyes dentro de la jurisdicción ligada al Estado central. No obstante, este sistema propiciaba que la Dieta pudiera paralizar medidas, que los Consejos las aplicaran y que los cantones celebraran referéndums contra la imposición legislativa, evidenciando la ausencia de entendimiento. La nueva

¹⁹ Czouz-Tornare, A. J., “La Suisse face à la Révolution française: une conception différente de la Nation; de la République des Suisses à la République helvétique (1789-1803)” [en línea]. *Publications de l'Institut de recherches historiques du Septentrion.* 2000-2023. <https://books.openedition.org/irhis/1729?lang=fr> [Consulta: 1 de febrero de 2023].

²⁰ Aubert, *op. cit.* (nota 4), p. 12.

²¹ *Ibidem*

Constitución helvética sería aprobada el 25 de mayo de 1802 y sometida a votación popular, dando lugar a la elaboración del primer escrutinio nacional. A la altura de junio, de un electorado total de 330.000 ciudadanos, 92.000 votaron en contra, 72.000 a favor y 167.000 se abstuvieron. La ausencia de voto por parte de aquellos ciudadanos electores se traducía, por consenso, en la inclusión en el recuento de las listas a favor del texto, promulgando de este modo la nueva Constitución el 2 de julio²².

Pese a su carácter moderado, este segundo texto constitucional no hallará un final distinto al de su predecesor ya que los federalistas, desplazados en abril, ahora volvían a ocupar un lugar preponderante en el escenario nacional. Los habitantes del cantón de Schwyz convocaron para el mes de septiembre una dieta al estilo del antiguo modelo donde tan solo los trece primeros cantones tendrían representación. Sus delegados se posicionaron a favor del regreso del antiguo régimen y la creación de una comisión para arreglar un pacto. Paralelamente, los paisanos de Berna y Soleura se levantaron en armas contra el

Senado helvético y marcharon sobre la capital, forzando la evacuación de los senadores a Lausana. El país se sumía en la anarquía, acaparando con ello la atención de Francia. De esta manera, el 30 de septiembre, en Saint-Cloud, Bonaparte anunciaba un arbitraje²³.

La mediación de 1803 y la creación de un cuerpo institucional referencial

El primer cónsul reprochaba a los suizos las vicisitudes internas que acusaban su desunión. Ante la aparente incapacidad por lograr un acuerdo, terminaría él mismo por poner fin a la querella. Tras recibir a los delegados, Bonaparte los amonestó y no los volvería a atender hasta enero para dictar su sentencia, que recibiría el nombre de “mediación”. El Acta de Mediación sería promulgada el 19 de febrero de 1803 y se compondría de veinte capítulos. Los diecinueve primeros comprendían las constituciones de los diecinueve cantones suizos, ordenados en el alfabeto francés desde Appenzell hasta Zúrich. El capítulo veinte, titulado “Acta federal”, fijaba las relaciones entre cantones así como los asuntos que debían tratarse en común²⁴.

²² Czouz-Tornare, A. J., “Du centralisme au fédéralisme: quand le Premier Consul reformulait les institutions politiques de la Suisse

entre 1801 et 1803 (2e partie)”, *Napoleonica. La Revue*, 6 (2009), pp. 117-145.

²³ Aubert, *op. cit.* (nota 4), p. 13

²⁴ *Ibidem*

Esta intervención sería determinante para el surgimiento y la consolidación de la actual Cancillería suiza, emulada por uno de sus miembros, Annemarie Huber-Hotz, en 2003 con motivo de la celebración de sus doscientos años:

“La Chancellerie de la Confédération suisse fête cette année ses deux siècles d'existence. Service d'état-major du Conseil fédéral, elle est la plus ancienne institution administrative de la Confédération: elle a 45 ans de plus que l'État fédéral moderne. C'est à Napoléon Bonaparte que la chancellerie doit son statut d'organe fédéral permanent”²⁵.

Si preferimos acudir a una fuente más coetánea, véase lo que expresaba el senador electo por el cantón de Vaud, Alexandre Chavannes, en su correspondencia privada del 23 de diciembre de 1802:

“Ne pourrait-on pas, sans blesser les droits que réclament impérieusement les langues, les religions, les moeurs, les intérêts et les opinions diverses, ramener cependant toutes les organisations cantonales à certains principes uniformes qui préviendraient ce trop grand isolement, et introduiraient une

sorte d'harmonie dans notre corps politique, j'ajouteraï moral et religieux”²⁶.

Como resultado, Suiza se compondrá de diecinueve cantones: trece antiguos y seis nuevos, nacidos a partir de cuatro bailíos y dos territorios aliados. La idea era que los cantones fueran iguales entre sí y que no estuvieran atados a un poder central pese a depender enteramente de la voluntad de los franceses. Las constituciones cantonales se modificaron atendiendo a tres modelos: uno para aquellos cantones organizados por *Landsgemeinde*, otro para los antiguos cantones urbanos y un tercero para los nuevos (salvo Grisones, que practicaban una especie de federalismo comunal). Si el primero de ellos recuperaba la tradición para codificarla, los dos modelos restantes pretendían armonizar el sufragio censitario y la elección por sorteo²⁷.

La estructura federal es restablecida por decisión de los franceses, cerrando así el “intermedio” de la República helvética y retornando a la pluralidad de Estados previa a 1798. Sin embargo, la constante común a todos los cantones suizos será la

²⁵ Chancellerie fédérale, “La Chancellerie de la Confédération suisse fête son bicentenaire” [en línea]. *Le Conseil fédéral: Le portail du Gouvernement suisse*. 10 de abril de 2003. <https://www.admin.ch/gov/fr/accueil/documentation/communiques.msg-id-19796.html> [Consulta: 1 de febrero de 2023].

²⁶ Arlettaz, S., “La République helvétique et la Médiation: Les principes fondamentaux et la formation de la société” [en línea]. *Boèce: Revue romande des sciences humaines*. 2003, n.º 7. <https://folia.unifr.ch/unifr/documents/303202> [Consulta: 1 de febrero de 2023].

²⁷ Aubert, *op. cit.* (nota 4), p. 14.

dependencia de la dominación extranjera²⁸. La nueva Confederación poseerá el órgano que caracteriza a esta fórmula política: una dieta donde cada cantón tiene representación. Los cantones serán iguales jurídicamente, pero no tendrán la misma capacidad representativa en la Dieta. Así, los seis primeros cantones más populosos tendrán dos votos (Zúrich, Berna, Vaud, Argovia, San Gall y Grisones), mientras que los trece restantes tan solo uno²⁹.

Además, el mediador quiso que cada año, un cantón distinto fuera responsable de la gestión de los asuntos comunes, dando lugar a la creación del cargo de cantón director o Vorort. Recordemos que, bajo el antiguo régimen, Zúrich ostentaba dicha función, mientras que ahora se disputaba entre seis cantones; y no necesariamente tenían más peso los más poblados con doble voto en la Dieta, sino más bien los más notables, es decir, aquellos que presentaban un equilibrio entre las diversas confesiones (Friburgo, Berna, Soleura, Basilea, Zúrich y Lucerna).

²⁸ Aubert, *op. cit.* (nota 4), pp. 14-15.

²⁹ *Ibidem*, p. 15.

³⁰ En término jurídico y extrapolado a la política actual de la Confederación, debe vincularse dicho cargo con el de la presidencia del Consejo Federal, cámara alta que se sitúa por encima del Consejo de los Estados y que se podemos sintetizar en la fórmula del derecho conocida como *primus inter pares*.

El jefe del Gobierno del cantón director, esto es, el burgomaestre o el magistrado jefe, sería, por un año, *Landammann*³⁰ de Suiza, encargado principalmente de velar por las relaciones entre Francia y la Confederación. El primero en ocupar este puesto fue M. d'Affry de Friburgo (1803) y el último M. de Reinhard de Zúrich (1813)³¹.

En términos políticos, la estabilidad latente durante el período de la mediación fue sumamente beneficiosa para la consolidación institucional del país. Se había puesto fin al conflicto intercantonal, se amplió la legislación penal, se fomentó la construcción de escuelas y se diseñó un sistema financiero moderno. La incapacidad de la Dieta por imponer leyes hacía que se viera en la posición de firmar acuerdos en materia de justicia y de policía además de participar en las obras hidráulicas³² para el saneamiento del llano del Linth³³. Tras diez años de relativa tranquilidad, la situación se ensombreció de nuevo. El mediador, que había estado ocupado guerreando en el

³¹ Aubert, *op. cit.* (nota 4), p. 15.

³² Estas obras hidráulicas realizadas en Suiza a principios del siglo XIX consistieron en modificar el curso del Linth para hacerlo pasar por el lago Walenstadt y encauzar el curso del río entre los dos lagos de Walenstadt y Zúrich, con el fin de evitar inundaciones en la llanura del Linth.

³³ Aubert, *op. cit.* (nota 4), p. 15.

este, perdía importantes batallas en otoño de 1813.

Su apresurada retirada hacia Francia hizo que los rusos, los contingentes centroeuropeos y los austriacos les persiguieran hasta París. En un primer momento, los suizos declararon su neutralidad (noviembre), la cual fue violada por los Aliados (diciembre) en beneficio de algunos aristócratas de Berna que confiaban en Metternich para recuperar su posición y sus derechos³⁴.

En consecuencia, la obra constitucional que Bonaparte creó para Suiza no sobrevivirá a su derrocamiento. La cuestión ahora radicaba en saber por qué se iba a sustituir. Berna estaba obcecada por restaurar el antiguo régimen y los nuevos cantones no querían volver al estado de bailío. Algunos de los antiguos cantones les apoyarán, entre los que podemos destacar a Zúrich, Basilea y Escafusa. Otros como Friburgo y Soleura apoyarán la demanda de Berna.

De este modo, los primeros crearán el 29 de diciembre de 1813 una suerte de “asociación federal” (*Bundesverain*) fundada sobre la igualdad de los diecinueve cantones. La asociación, cuyo órgano ejecutivo será una asamblea federal (*Bundesversammlung*), preparará

en febrero de 1814 un proyecto de pacto. Este se pondría en común en una dieta que convocaría a todos los cantones para el 6 de abril, incluyendo a Berna y sus aliados. La Dieta tendrá una duración de dieciséis meses, lo que le valdría el nombre de la Larga Dieta (*Lange Tagsatzung*).

El proyecto de febrero sería totalmente modificado. En aras de salvaguardar la soberanía de los nuevos cantones, Zúrich hizo todas las concesiones posibles a Berna, sacrificando con ello la idea de dotar a la Confederación de poderes sustanciales y de órganos robustos ante la obstinada nostalgia de sus interlocutores. Finalmente, en septiembre se había instaurado un sistema que no distaba mucho del modelo previo a 1798 además de que el destino de los antiguos bailíos dependía de las potencias aliadas. Estas últimas, acuarteladas en Viena durante el invierno de 1814/1815 resolvían mantener la idea de igualdad: los seis nuevos cantones se mantendrían dentro de la Confederación junto a las incorporaciones de tres otros Estados: Valais, Neuchâtel y Ginebra, antiguos aliados de Bonaparte. Berna, que perdía Vaud y Argovia, recibía en compensación las tierras del Jura

³⁴ Aubert, *op. cit.* (nota 4), pp. 15-16.

pertenecientes al antiguo Obispado de Basilea. Así, el Pacto federal firmado el 7 de agosto de 1815 en Zúrich restauraba parcialmente el antiguo régimen³⁵.

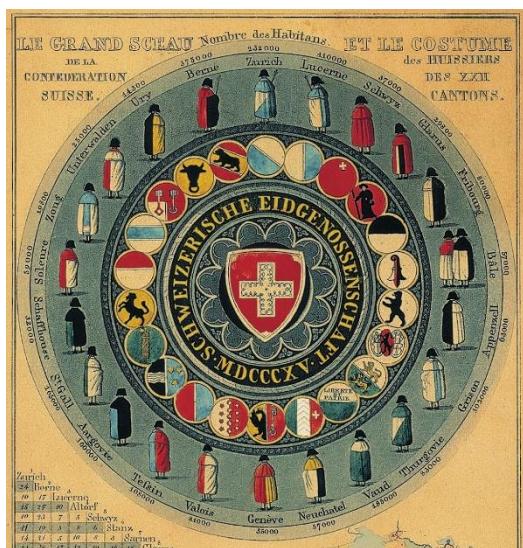


Figura 3. *Grand sceau de la Confédération des vingt-deux cantons de 1815.*

Dickenmann, 1850. Procede de la obra
Dictionnaire historique de la Suisse.

El origen de la neutralidad y la vía federal de 1848

Tras 1815, Suiza se redefine en el escenario de la política europea adoptando la neutralidad además de ofrecerse como mediador de conflictos a nivel internacional³⁶. Desde el Acuerdo Federal de 1815 y materializado posteriormente en las constituciones de 1848, 1874 y 1999, la neutralidad pasará a formar la base de la política del país con independencia de la rotación de

gobiernos, adecuando así los intereses nacionales con los de la política internacional. Acciones posteriores como la acogida en 1871 de los 93.000 soldados franceses en retirada del general Bourbaki tras su derrota en la Guerra franco-prusiana o la asistencia brindada por la Cruz Roja desde 1863, recalcan la neutralidad del territorio suizo con pleno reconocimiento³⁷.

La neutralidad se consolidó aún más al ir pareja del proceso de construcción del Estado federal desde mediados del siglo XIX. La adopción del federalismo terminaría por generar una guerra civil en noviembre de 1847, donde se enfrentaron cantones protestantes y de corte progresista contra la alianza formada por los siete cantones católicos conservadores, los cuales se sentían marginados de la política nacional³⁸. Siguiendo lo planteado por Stiglitz y Yerpo, esta filosofía política podía sintetizarse, al menos para el caso suizo, en cinco características esenciales: democracia directa, gobierno permanente de coalición multinacional, capacidad legislativa bicameral y la consideración de los cantones como unidad básica autónoma, receptoráculo de

³⁵ Aubert, *op. cit.* (nota 4), pp. 16-19.

³⁶ Stiglitz y Yerpo, *op. cit.* (nota 1), p. 56.

³⁷ *Ibidem*, p. 65.

³⁸ *Ibidem*, p. 54.

la democracia participativa³⁹. En consecuencia, la Guerra del Sonderbund (1847) marcaría el punto de ruptura del antiguo sistema para dar paso a la construcción de un nuevo modelo de Estado más centralizado⁴⁰.

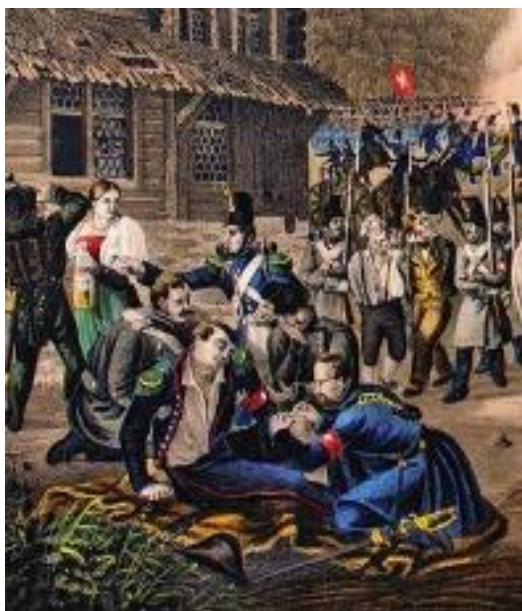


Figura 4. Detalle de la representación
Combat entre troupes de la Diète et soldats du Sonderbund devant Meierskappel le 23 novembre 1847. Jenny, 1847. Procede de la obra *Dictionnaire historique de la Suisse*.

Así, la rápida aceptación por parte de la mayoría de los cantones de la Constitución de 1848 ponía en marcha la cimentación de la Suiza moderna. Entre otros puntos, se extendía el sufragio universal, se creó un Parlamento federal (el cual elegiría a los miembros del Consejo federal, órgano ejecutivo) y se

unificó la política monetaria, así como el sistema de pesos y medidas o el propio sistema postal⁴¹.

El federalismo se planteaba como contrapeso de los particularismos cantonales, donde el ciudadano suizo desarrollaría un sentimiento de pertenencia y apego mayor que el profesado a la política de la Confederación. Como indicábamos unas líneas más arriba, 1848 marcó el paso del *Staatenbund* al *Bundesstaat*, creando con ello una federación de Estados que se asemejaba al modelo estadounidense. No obstante, seguirá denominándose “Confederación helvética” pese a no operar a partir de un modelo confederal propiamente dicho⁴².

Conclusiones

Como indicaba Benedict Anderson, la identidad suiza era un buen ejemplo de nación cívica, esto es, la construcción de una identidad nacional a partir de artefactos políticos comunes como la democracia directa, la neutralidad o la experiencia federal. Ese abanico de elementos compartidos hacía posible crear una base colectiva para la

³⁹ Stiglitz y Yerpo, *op. cit.* (nota 1), p. 56.

⁴⁰ Maggetti, *op. cit.* (nota 3), pp. 72-73.

⁴¹ *Ibidem*, p. 73.

⁴² Martínez, J. “La refundación de Suiza a mediados del siglo XIX: Un modelo vigente”, *Anales de Historia Contemporánea*, 17 (2001), pp. 561-572.

unificación de una nación sumamente heterogénea.

De esta manera, Suiza seguiría la vertiente historiográfica de los nacionalismos cívicos derivados de la Revolución francesa, cuyo proceso se condensa en el concepto de *Willensnation* o nación por voluntad popular.

He aquí donde hallamos la raíz del denominado patriotismo constitucional popularizado a mediados de los años ochenta del siglo XX por figuras como Jürgen Habermas o Jan Werner Müller; la base de la identidad pasaba por la responsabilidad cívica y el apego a los valores constitucionales.

BIBLIOGRAFÍA

Libros, Manuales, Monografías

Aubert, J. F., *Petite histoire constitutionnelle de la Suisse*, Berne, Francke Éditions, 1974.

Lentz, T., *Le Premier Empire 1804-1805*, France, Pluriel, 2018.

_____, *Le Grand Consulat 1799-1804*, France, Pluriel 2014.

Turchetti, M. (ed.), *La Suisse de la Médiation dans l'Europe napoléonienne (1803-1814)*, Friburgo, Universidad de Friburgo, 2005.

Artículos en revistas y medios

Czouz-Tornare, A. J., “Du centralisme au fédéralisme: quand le Premier Consul reformulait les institutions politiques de la Suisse entre 1801 et 1803 (2e partie)”, *Napoleonica. La Revue*, 6 (2009), pp. 117-145.

Hanley, W., “Ney’s Mission to Switzerland”, *Napoleonic Scholarship: The Journal of the International Napoleonic Society*, 6 (2015), pp. 93-108.

Maggetti, D., “La excepción suiza”, *Historia y Política*, 1 (1999), pp. 71-82.

Martínez, J. “La refundación de Suiza a mediados del siglo XIX: Un modelo vigente”, *Anales de Historia Contemporánea*, 17 (2001), pp. 561-572.

Webgrafía

Arlettaz, S., “La République helvétique et la Médiation: Les principes fondamentaux et la formation de la société” [en línea]. *Boèce: Revue romande des sciences humaines*. 2003, n.º 7. <https://folia.unifr.ch/unifr/documents/303202> [Consulta: 1 de febrero de 2023].

Chancellerie fédérale, “La Chancellerie de la Confédération suisse fête son bicentenaire” [en línea]. *Le Conseil fédéral: Le portail du Gouvernement suisse*. 10 de abril de 2003. <https://www.admin.ch/gov/fr/accueil/documentation/communiques.msg-id-19796.html> [Consulta: 1 de febrero de 2023].

Czouz-Tornare, A. J., “La Suisse face à la Révolution française: une conception différente de la Nation; de la République des Suisses à la République helvétique (1789-1803)” [en

línea]. *Publications de l'Institut de recherches historiques du Septentrion*. 2000-2023. <https://books.openedition.org/irhis/1729?lang=fr> [Consulta: 1 de febrero de 2023].

Stiglitz, M. y Yerpo, K., “La neutralidad suiza a través de la mediación: El caso del conflicto de Sudán (1994-2005)” [en línea]. *Repositorio Académico Digital (Universidad ORT Uruguay)*. 2019. <http://hdl.handle.net/20.500.11968/4152> [Consulta: 1 de febrero de 2023].

s. a., “Dictionnaire historique de la Suisse (DHS)” [en línea]. *ASSH Académie suisse des sciences humaines et sociales*. 2012. <https://hls-dhs-dss.ch/fr/articles/017241/2012-12-20/> [Consulta: 2 de febrero de 2023].

***Rahm, T., “*La consulta suiza de 1803 y la reactivación de la Confederación. Una aproximación a las bases de la Suiza moderna*”, *L'Aigle: Revista de Historia Napoleónica*, 2 (2023), pp. 101-118.